



## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 284 -2025-GR-PUNO/GR

Puno, 11 SEP. 2025



### EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente RRHH0020250006717, sobre Reconfirmación del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de Trabajadores de la Sede Central del Gobierno Regional de Puno;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 055-2025-GR PUNO/GR, de fecha 26 de febrero del 2025, se reconfirma el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de Trabajadores de la Sede Central del Gobierno Regional de Puno;

Que, con Informe Nº 002202-2025-GRP/RRHH, de fecha 05 de septiembre del 2025 el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, concluye: "Reconformar el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores de la Sede Central del Gobierno Regional Puno para el periodo 2025 - 2026...";

Que, con Proveído Nº 030364-2025-GRP/GGR de la Gerencia General Regional, indica, "Se remite el presente expediente, para que proceda con la proyección de la resolución correspondiente, ello en mérito de los actuados"; y

Estando al Informe Nº 002202-2025-GRP/RRHH, de la Oficina de Recursos Humanos, Informe Nº 000503-2025-GRP/ORA, de la Oficina Regional de Administración y Proveído Nº 030364-2025-GRP/GGR de la Gerencia General Regional;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y sus modificatorias;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- RECONFIRMAR** el Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo de los Trabajadores de la Sede Central del Gobierno Regional Puno para el periodo 2025 - 2026, según el siguiente detalle:

<b>PRESIDENTE:</b>	<b>DNI Nro.</b>
<b>JOSE MARIA BELTRAN BARRIGA</b>	<b>01314519</b>
Jefe de la Oficina Regional de Administración	
<b>SECRETARIO:</b>	
<b>HELDER RODOLFO PALACIOS FLORES</b>	<b>45458652</b>
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos	
<b>TESORERO:</b>	
<b>IRVIN ABEL MENA ALBARRACIN</b>	<b>46512241</b>
Jefe de la Oficina de Contabilidad	
<b>REPRESENTANTES TITULARES DE LOS TRABAJADORES:</b>	
<b>ZAIDA SUSANA QUISPE ALAVE</b>	<b>01284836</b>
<b>JUANA GUILLERMINA CAÑAPATAÑA LARICO</b>	<b>01332035</b>
<b>ABRAHAM ARIZAPANA PAREDES</b>	<b>01540031</b>





RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 284 -2025-GR-PUNO/GR

Puno, ..... 11 SEP. 2025 .....



REPRESENTANTES SUPLENTE DE LOS TRABAJADORES:

ANGEL ALFREDO MOSCOSO TAPIA	01588640
JOHN CONCEPCION MACHICAO TEJADA	01985753
CLAUDIO OCTAVIO CHAMBI CLAVIJO	01556614

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



RICHARD HANCCO SONCCO  
GOBERNADOR REGIONAL

